Quito, D.M 17 de Febrero de 2014

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de

Next Level Desarrollo Empresarial S.A.

Presente

En calidad de Comisarios de la Compañía NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., el informe y opinión sobre la responsabilidad y suficiencia del ejercicio económico 2013, en cumplimiento de las funciones que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Hemos obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesarios examinar. Esta revisión ha sido realizada en base a pruebas selectivas que nos proveen una base razonable para expresar nuestra opinión.

COMENTARIO SOBRE LA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A TRAVES DE LA REVISION DE LOS DIFEREENTES REGISTROS DE NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.

Se analizaron para el presente informe, los archivos y actas de las Juntas Ordinarias efectuadas en el año 2013 en los siguientes puntos:

- Cumplimiento de las Resoluciones, Normas Legales y Estatutarias. Las resoluciones, normas legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad por parte de los administradores de NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.
- 2. Control Interno.

Del estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no se presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Análisis del Ejercicio económico 2013

Durante el ejercicio económico 2013 NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., ha reportado pérdidas por un valor alrededor de ochcenta y siete mil dólares debido a las fluctuaciones del mercado, que han ocasionado un sobre endeudamiento de la compañía.

OPINION.- En nuestra opinión, la situación financiera de NEXT LEVEL DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, se presentan en los estados financieros razonablemente en todos los aspectos importantes.

Concluimos agradeciendo a los administradores por las facilidades prestadas pata la elaboración del informe y a los señores accionistas por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

Ab. David Moreno